



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00122653- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr Esteban Alejandro Bazo Queirolo, DNI: 24.724.260, solicita se le expida un nuevo diploma de Abogado, en razón de haberse deslizado un error involuntario al consignar la fecha de egreso, donde dice ...28 de agosto del 2001..., debe decir ...24 de agosto de 2001..., como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2025-37-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor, y lo dispuesto por las RHCS Nros. 1293/12 y 809/14;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de Abogado a nombre del Sr. Esteban Alejandro Bazo Queirolo, DNI: 24.724.260, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

apf

